

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 876

Remisión de las diligencias.— 29 de octubre de 1817

Ilustrísimo señor.— Incluyo a vuestra señoría ilustrísima la adjunta comisión que con fecha 8 de agosto pasado del presente año de 1817 se sirvió dirigirme con el capitán don Félix Ceballos que con su partida de tropa custodiaba para esa capital a el doctor don Servando Mier, y a continuación todo lo practicado; acompaño así mismo un boletín del infame y traidor Mina, por el cual se impondrá el santo tribunal del veneno sembrado en la villa del Soto la Marina, y de los absurdos cometidos por el doctor Mier concediendo indulgencias a los que abrazasen el partido inicuo, como lo expresa dicho boletín; una proclama, y una canción; cuyos papeles lo hice exhibir a el R. P. P. apostólico fray José Miguel de Revilla del colegio de Pachuca y ministro de la misión de San Antonio Lizana; segundo declarante; los que les dejó Mina, a el tránsito para el valle del Maíz.

Se ha dicho en estas villas, aunque han sido voces vagas que el doctor Mier en Soto la Marina, faltándole a aquel ministro el padre Marín, vino para celebrar el santo sacrificio, o hizo, o quiso, celebrase con vino mescal; que en opinión de Mier, era lo mismo; voces que aunque vagas; son dignas del mayor aprecio para indagar su certidumbre, o nulidad; es cuanto ha llegado a mi noticia para la inteligencia de ese santo tribunal; y si en lo sucesivo supiere algo perteneciente a el particular daré pronto aviso para que disponga lo que hallare convenir.

Dios guarde a vuestra señoría ilustrísima muchos años. Horcasitas octubre 29 de 1817.— Beso la mano de vuestra señoría ilustrísima su menor súbdito y rendido capellán.— *Fray Candido Muñoz*.— Una rúbrica.

Recibida en 2 de diciembre de 1817.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602